

Vol. 13 (1), Enero-Abril 2015, 231-256

ISSN: 1887-4592

Fecha de recepción: 23-12-2013

Fecha de aceptación: 13-05-2014

Estudio contrastivo de la oferta académica de Grado y anterior al Plan Bolonia en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

Contrastive study of the academic offer Degree and pre-Bologna Process in Public Universities of Madrid.

Carlos Oliva Marañón

Universidad Rey Juan Carlos (España)

Carlos Oliva Marañón

Universidad Rey Juan Carlos (España)

Resumen

La estructura de las enseñanzas universitarias se ha modificado para servir a unos objetivos sociales y educativos más amplios, por lo que, a raíz de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), ha aumentado la oferta universitaria de titulaciones de Doble Grado y Posgrado. En este nuevo ámbito educativo se crea un Marco de Cualificaciones de carácter internacional para facilitar la transferencia y el reconocimiento de los estudios cursados en otros países. La mutua confianza entre instituciones de Enseñanza Superior y el reconocimiento

Abstract

The structure of University education has been modified to serve wider social and educational goals, so that, following the implementation of the European Higher Education Area (EHEA) has increased University offering Undergraduate and graduate Double Degrees. In this new educational sphere, an international qualifications framework character is created to facilitate the transfer and recognition of the studies undertaken in other countries. Mutual trust between institutions of Higher Education and recognition of qualifications they issue are as basic support a common, proven,

de las titulaciones que expiden tienen como soporte básico una metodología común, contrastada, de evaluación y de acreditación de la calidad. Los objetivos de esta investigación son analizar y comparar la oferta académica tanto de Grado como de Ingenierías, Licenciaturas y Diplomaturas de las universidades públicas madrileñas; así como discernir sus señas de identidad. Se ha realizado un estudio contrastivo de titulaciones de Grado, Doble Grado, bilingües, online y anteriores al Plan Bolonia por áreas de conocimiento; de los estudiantes matriculados; y del número de docentes. Los resultados constatan una oferta académica heterogénea; la prevalencia de titulaciones bilingües y online en las Universidades Carlos III y Rey Juan Carlos, respectivamente; la mayor presencia de alumnos matriculados en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas en las Universidades Complutense y Rey Juan Carlos; y la adecuación de la oferta académica a las demandas empresariales, lo que sitúa a los universitarios de la Comunidad de Madrid a la vanguardia del conocimiento en la Sociedad de la Información.

Palabras clave: Grados; áreas de conocimiento; Universidad; Comunidad de Madrid; Plan Bolonia; Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

evaluation and quality accreditation methodology. The objectives of this research are to analyze and compare both academic offerings as Engineering Degree, Degrees and the others Degrees previous of Bologna Plan; as well as to discern the identity of the Public Universities of Madrid. It is performed a contrastive study of undergraduate Degrees, Double Degree, bilingual, online and pre-Bologna areas of knowledge; the students enrolled Degree in teaching; and the number of teachers. The Results indicate a heterogeneous academic offerings; prevalence of bilingual and online Degrees at the Universities Carlos III and Rey Juan Carlos, respectively; the increased presence of students in the area of Social Sciences and Law at the Universities Complutense and Rey Juan Carlos; and the adequacy of academic offerings to professional trends, which places the students of Madrid at the vanguard of knowledge in the Information Society.

Keywords: Degrees; Areas of Knowledge; University; Community of Madrid; Bologna Process; European Higher Education Area (EHEA).

Introducción

La universidad constituyó una aplicación natural del espíritu gremial y corporativo en la Edad Media. Así, el término 'Studium Generale' designaba inicialmente a la institución académica, las escuelas e incluso a la ciudad, el espacio donde los estudiantes de cualquier lugar eran recibidos y no el recinto donde todos los asuntos eran estudiados, mientras que 'Universitas' significaba "un número, una pluralidad, un conjunto, pero de personas, una corporación legal o persona jurídica" (Rashdall, 1895). A finales del siglo XIV, el uso del término quedó restringido a comunidad de maestros y estudiantes, pero no significaba la institución para el cultivo del conocimiento universal que, con el tiempo, ha llegado a ser (Porta, 1998).

Las universidades emanadas de la autoridad civil y la eclesiástica se beneficiaban del 'ius ubique docendi', que caracterizaba a un verdadero 'Studium Generale', al conferir un valor internacional a su enseñanza, y le diferenciaba de un 'Studium respectu regni', cuyas disciplinas tenían una validez de carácter meramente local. El reconocimiento de un 'Studium' por parte del papado representaba para la institución una defensa de su autonomía, frente a posibles injerencias de las autoridades eclesiásticas locales. La universidad expresó desde sus inicios la voluntad de un ejercicio autónomo de su actividad, el estudio y la enseñanza, y reivindicó una autoridad intelectual en todo el Occidente. Los arquetipos de París y Bolonia fueron los que sirvieron de referentes en la creación de otros Estudios Generales en la Europa medieval. A un Estudio General se le reconocía un magisterio doctrinal, si bien al servicio de las finalidades del propio papado, lo que no dejaba de ser ya una primera limitación a la autonomía (Porta, 1998).

La universidad tiene una misión y una función transecular, que, a través del presente, va del pasado hacia el futuro; tiene una misión transnacional que ha conservado. La universidad dispone de una autonomía que le permite llevar a cabo esta misión. Por ejemplo, La Sorbona, del siglo XVII, condenó todos los avances científicos de su época, y, hasta bien entrado el siglo XVIII, la ciencia moderna se formó mayoritariamente fuera de las universidades. La ciencia y la investigación adquirieron un lugar destacado en la universidad alemana a partir de principios del siglo XIX, con lo que la institución pasó a participar activamente en el proceso de adquisición de nuevos conocimientos. Con este enfoque se superaba la concepción estrictamente docente, de mera transmisión del saber, que tenía la universidad desde la época medieval y que seguiría teniendo en muchos países hasta bien entrado el siglo XX.

Wilhelm Von Humboldt, político liberal, gran erudito y uno de los intelectuales más relevantes de Alemania, durante los dos años que dirigió la Sección de Educación del Ministerio del Interior de Prusia, fundó, en 1810, la Universidad de Berlín para compensar la pérdida de Halle, después del Tratado de Tilsitt, formalizado entre Francia y Rusia en 1807. Humboldt concibió y organizó la universidad como una institución dedicada a la investigación y a la formación de científicos. Igualmente, plasmó, tanto en sus escritos como en sus actuaciones políticas en materia de educación, el ideal neohumanista de la formación, basado en el enciclopedismo y en la libertad del individuo (libertad de aprender, libertad de enseñar, soledad y libertad del investigador y del estudiante). Su modelo de universidad va ligado a una concepción del hombre, considerado como individuo que necesita libertad para poder alcanzar el grado máximo de desarrollo de sus capacidades (Porta, 1998).

Este arquetipo constituye lo que se conoce como el modelo alemán, modelo científico-educativo o modelo humboldtiano. Resulta fácilmente comprensible el atractivo de este ejemplo en ambientes intelectuales y en los universitarios, tanto de la época como posteriores, ya que situaba la libertad por encima de todo y fomentaba el interés por el progreso científico y el dinamismo de la universidad a través de la participación de los estudiantes, que debían trabajar en Seminarios. Además de los cursos de tipo general, se introducía esta modalidad de enseñanza en cursos, a los que el profesor aceptaba a aquellos alumnos que consideraba suficientemente preparados y en los que no había docentes que leían en cátedra los libros de texto, ni discípulos que pasivamente los escuchaban, sino compañeros que trabajaban en común en laboratorios, bibliotecas y en investigación. Este enfoque, basado en una enseñanza fundamental, origen de verdaderos progresos científicos y de estudiantes con una cultura sólida y profunda, resultaba totalmente innovador frente al de las universidades de la época (Porta, 1998).

Igualmente, la Universidad de Berlín, hoy Universidad Humboldt, era una gran sede del humanismo en todos sus aspectos y, al incorporar la ciencia y la investigación a sus aulas, hizo que la institución empezase a dar los primeros pasos para salir de una enseñanza escolástica repetitiva y la universidad comenzase a recobrar su prestigio y su pertinencia para la sociedad de su entorno, frente a la situación de épocas de decadencia de siglos anteriores. El modelo de Universidad de Humboldt se difundió progresivamente a lo largo del siglo XIX al resto de universidades alemanas, debido a la movilidad del profesorado. La estancia en Alemania de intelectuales y profesores universitarios de otros países, entre ellos de España, hizo posible que las ideas de Humboldt alcanzasen difusión en otras áreas geográficas y este modelo de enseñanza fuese ganando adeptos, llegando a construir un ideal que inspiraría la renovación de muchos otros centros europeos y serviría de guía para crear parte de las universidades norteamericanas de habla inglesa (Porta, 1998).

Así, la universidad ha sabido responder al reto del desarrollo de las ciencias, efectuando su gran mutación durante el siglo XIX, a partir de la reforma que lleva a cabo Humboldt en Berlín, en 1809. Estos centros se convierten en el mismo lugar de la problematización específica de la cultura europea moderna: penetra más profundamente en esta misión transecular y transnacional, abriéndose a las culturas no europeas (Morín, 1998).

En cuanto al origen de la universidad en España, en el siglo XIX, el mapa universitario presentaba una estricta jerarquía de las universidades por el abanico de Facultades y la importancia numérica de su cuerpo profesoral y población estudiantil. De creación reciente, por supresión y transferencia en 1836 de la Universidad de Alcalá, fundada por el Cardenal Cisneros en 1499 (paralelamente la de Cervera fue trasladada a Barcelona), la Universidad de Madrid tenía, no obstante, la categoría de Universidad Central, ocupando un lugar preeminente en el dispositivo universitario, por la naturaleza y el número de sus enseñanzas, las remuneraciones y el prestigio de sus profesores. Solo la Universidad Central disponía de las enseñanzas de Doctorado y de todas las Facultades completas, siendo, por tanto, lugar de paso obligado para los universitarios.

Las universidades, lo mismo que la sociedad, no encuentran el sosiego en el convulso siglo XIX, porque las condiciones económicas y políticas no logran estabilizarse. Los sucesivos Gobiernos siguen legislando sin cesar. La Década Moderada de Isabel II (1844-1854) se caracterizará por las continuas reformas que sufre el Plan Pidal. En 1850, un Real Decreto de 28 de agosto promulga, por primera vez, las Universidades de Distrito. En 1851 se ordena que las universidades rindan cuenta mensualmente a la Dirección General de Instrucción Pública. En 1852 y 1853 se hacen otras reformas parciales. De este modo, cuando los Progresistas llegan al poder en 1854, es evidente ya la necesidad de proceder a una norma que con rango de Ley regule la compleja trama de la instrucción nacional. Progresistas y Moderados confluyen ahora en el tema de la educación, coincidiendo en las grandes líneas del sistema educativo liberal. Aunque la división ideológica reaparecerá más tarde con los partidos turnantes de Cánovas y Sagasta, parece que por estas fechas no son grandes las diferencias entre ambos por lo que respecta a la educación. Ello explica que, buena parte del proyecto de Alonso Martínez, lo único que dio tiempo en el bienio progresista se incorporara a la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, conocida como Ley Moyano.

Por tanto, corresponderá a los Moderados la gloria de haber conseguido consolidar el sistema educativo liberal mediante una Ley con vocación de permanencia

(la Ley se mantendrá en vigor más de cien años). Su artífice, Claudio Moyano, acudiría a la formulación de una Ley de bases que, recogiendo los principios fundamentales del sistema, evitara de este modo un debate parlamentario sobre cuestiones delicadas y complejas. Aunque este criterio había sido adoptado anteriormente por otros ministros sin conseguir resultados positivos, el momento político era ahora adecuado para una rápida tramitación y para una feliz consecución de los objetivos propuestos. Por otra parte, existían dos razones fundamentales para conseguir la aprobación de las Cortes: una era la evidente necesidad de una Ley General que estableciera el sistema educativo construido a lo largo de casi cincuenta años; la otra razón de peso estribaba en la existencia de un consenso bastante amplio sobre las instituciones educativas que las diferentes normas habían ido implantando.

A finales del XIX, la universidad española se estructuraba en cinco Facultades (Filosofía y Letras, Ciencias –con secciones de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales–, Derecho, Medicina y Farmacia), habiendo sido suprimida definitivamente la de Teología en 1868. La verdadera novedad había sido la implantación de la Facultad de Ciencias en 1857, puerta abierta a la difusión científica, y la autonomización de la de Filosofía, funcionando antes como propedéutica a la enseñanza universitaria.

Por lo que se refiere a la Arquitectura, esta disciplina estuvo a cargo de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando desde 1752, la cual expedía el correspondiente título, que posteriormente fue reglamentado por una Real Cédula de 30 de marzo de 1757, debida a Fernando VI. Estos estudios se cursaron, primero, en la Casa de la Panadería, de la Plaza Mayor de Madrid, y después, en la sede de la Academia en la calle Alcalá. Es en 1844 cuando la Reina Doña Isabel II funda la Escuela Especial de Arquitectura, organizándose la enseñanza con un reglamento que la independiza de la Academia de San Fernando. Hasta el año 1936, año en el que se inaugura el actual edificio en la Ciudad Universitaria, la Escuela estaba instalada en unos locales del antiguo Colegio Imperial, en la calle Estudios. Especial mención ha de hacerse de la magnífica Biblioteca de la Escuela, que reúne unos fondos de gran valor, a pesar de la destrucción en la Guerra Civil de 1936 de más de la mitad de ellos, con legados notabilísimos, como el de Cebrián.

La Ingeniería es un campo de la actividad humana con influencia decisiva en el bienestar de la sociedad. Además, Enrique Alarcón Álvarez (2009), Ingeniero de Caminos, Canales y puertos y expresidente de la Real Academia de Ingeniería (RAI) asevera que “el desarrollo tremendo de la ingeniería durante la segunda mitad del siglo XX motivó en todo el mundo la creación de Academias de Ingeniería como organismos deslindadas de las antiguas Academias de Ciencias, aunque el movimiento ya había sido previsto en Suecia donde en 1919 se creó la *Royal Swedish Academy of Engineering Sciences*, seguida casi inmediatamente por Finlandia (1921), Dinamarca (1937) y Noruega (1955).

La Real Academia de Ingeniería es una institución a la vanguardia del conocimiento técnico, que promueve la excelencia, la calidad y la competencia de la Ingeniería española en sus diversas disciplinas y campos de actuación. La Academia de Ingeniería española fue fundada por S. M. el Rey Juan Carlos I, mediante Real Decreto el 29 de abril de 1994, a propuesta del Ministro D. Gustavo Suárez Pertierra. Sus primeros treinta y seis miembros fueron designados por el Ministerio de Educación y Ciencia a propuesta del Instituto de la Ingeniería de España (18 Académicos), las Universidades (7), el Instituto de España (6) y la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (5). Actualmente, está presidida por el Académico Excmo. Sr. D. Elías Fereres, cuya Junta de Gobierno resultó elegida el 12 de abril de 2011.

El activo principal de la Real Academia de Ingeniería viene constituido por sus académicos: 60 destacados profesionales de las distintas disciplinas de la Ingeniería y la Arquitectura, provenientes de los ámbitos académico y empresarial, que desarrollan su cometido de fomentar la calidad y la competencia de la Ingeniería española. Su amplia distribución geográfica es una de las señas de identidad de la Academia, cuya sede se encuentra en Madrid, en la calle Don Pedro 10, en el antiguo Palacio de los Marqueses de Villafranca. Para el sostenimiento de sus actividades, la Academia cuenta con la *Fundación Pro Rebus Academiae*, de la que forman parte como patrocinadores destacadas universidades, organizaciones profesionales y empresas del país. Por esta vía, la Real Academia de Ingeniería comparte sus experiencias empresariales, docentes e investigadoras y las pone al servicio de la Sociedad española y del avance tecnológico del país.

A través de una extensa red que la vincula con universidades, empresas, industria, fundaciones, otras reales academias, administración pública, organismos internacionales y medios de comunicación, la Real Academia de Ingeniería desarrolla su actividad como “think tank” de la Ingeniería. La RAI aporta valor mediante la publicación de sus informes y declaraciones constitucionales sobre asuntos de actualidad con implicaciones técnicas decisivas para nuestro país. Además, está cualificada para asesorar de forma imparcial, equilibrada y competente a la industria, distintas administraciones, autoridades comunitarias y cuantos organismos lo requieran.

Estado de la cuestión

Durante los últimos años, diversos investigadores han estudiado aspectos relativos a las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, entre otros: Pérez Esparrells, Utrilla de la Hoz (1997) y Ortega Castro et al. (2008) abordan la financiación de estos Centros de Enseñanza Superior; García Cañete (2002) estudia el desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades en la Comunidad de Madrid; Aguilera Izquierdo (2003) compara el régimen jurídico del Personal Docente e Investigador contratado; Pagani Balletti et al. (2006) realizan un estudio sobre los Servicios de Prácticas y Empleo (SPE); Bonete Perales et al. (2007) analizan el Programa Erasmus en las universidades madrileñas; Moreiro González et al. (2008) reflexionan acerca de la formación y el desarrollo profesional de los titulados en Información y Documentación; Peinado Miguel y Fernández Sande (2011) examinan la motivación de los alumnos de Grado en la elección de estudios de Comunicación; Bergillos y Fernández Quijada (2012) investigan la producción científica en Comunicación en las Universidades de la Comunidad de Madrid; y Oliva Marañón (2012) acomete una investigación acerca de los fundamentos de la imagen corporativa de las Universidades Públicas de Madrid en *YouTube*.

Desde el año 2010, la Unión Europea está más unida por medio del denominado “Proceso de Bolonia”, Programa que pretende el logro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). De esta forma, “se concibe la idea de la experiencia de Europa como una realidad política y cultural supraestatal, lo que constituye un gran paso histórico” (López Herrerías, 2008).

Además, el Proceso de Convergencia Europea implica una redefinición de los objetivos de la Educación Superior, lo que conlleva un profundo cambio en el planteamiento de la enseñanza que viene desarrollándose en las universidades. “Este nuevo esquema supone que los estudiantes habrán de adquirir un aprendizaje que

comprenda no sólo el conocimiento específico de su carrera, sino, además, numerosas capacidades y destrezas. Por tanto, la adquisición efectiva de las numerosas competencias que definen cada titulación, requiere que el alumno aprenda haciendo” (Benito y Cruz, 2007). “La implicación de la universidad en la reafirmación de la identidad cultural y en dar respuesta a los requerimientos de los sectores socioeconómicos constituye a la vez: un rechazo contra la homogeneización cultural, que puede originar la acción de ciertos medios de comunicación; un modo de diferenciarse respecto de otras universidades concurrentes; y una contribución a la resolución de problemas a partir de la reflexión crítica y la investigación. Todo ello debe permitir atender requerimientos locales y también dar una proyección externa de la universidad, más allá de su entorno inmediato” (Porta y Lladonosa, 1998).

Las actuales enseñanzas de los Títulos de Grado tienen como finalidad esencial la adquisición por el estudiante de una formación general, orientada a la preparación del ejercicio de actividades profesionales. En consecuencia, la universidad ha de plantearse la formación de personas capaces de progresar y de resultar eficaces profesionalmente en una sociedad en continuo cambio. Este propósito está implícito en todas las declaraciones que han contribuido a la construcción del EEES, y todos los Centros de Enseñanza Superior lo han asumido al suscribir la Magna Charta Universitatum, donde se establece que: “La tarea de las universidades de extender el conocimiento entre las jóvenes generaciones implica que, en el mundo de hoy, debe también servir a la sociedad en su totalidad,...”.

En este marco de búsqueda de mejora y adaptación de la universidad al mundo contemporáneo y sus necesidades es indudable que la formación de carácter práctico adquiere una especial relevancia, ya que será, en gran medida, la base del futuro éxito profesional de los graduados. La docencia se considera como una red compleja de expectativas, tareas y comunicaciones para la formación de las personas, especialmente, de los jóvenes. Ésta es la finalidad principal de la universidad, en la que sus docentes también forman parte de su misión social e institucional para la investigación básica, creadora de conocimiento, y la difusión de dicho conocimiento en la sociedad con un potencial transformador y emprendedor. La reciente normativa por la que atraviesan los planes de estudios universitarios condicionan la concepción, estructura y desarrollo de la docencia. El proceso de Convergencia Europea es el responsable de estos cambios y para su adaptación se toman, como principal referencia, los trabajos desarrollados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA).

De esta forma, la institución trabaja de manera coordinada con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), a la vez que, en el ámbito de la Educación Superior, coordina e impulsa el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En los últimos años, la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha generado un necesario debate sobre el sistema formativo utilizado por las universidades. La búsqueda de nuevas metodologías y tecnologías más acordes con la formación que debe recibir un estudiante universitario es necesaria y urgente. Por ello, dentro del sistema universitario español, el uso del concepto de innovación se vincula a la transferencia de conocimiento, pero también a la transformación del propio sistema formativo. La creciente institucionalización de los esfuerzos por la innovación durante los últimos años ha dado paso a la denominada “innovación guiada” (Hannan y Silver, 2005). Esta no niega el proceso personal, pero centra la atención en la novedad dirigida e incentivada desde las instituciones. En los últimos

años, la mayor parte de las universidades han creado Vicerrectorados relacionados con la innovación en la docencia.

Así, “la universidad trabaja para formar personas capaces de integrar y generar cambios, de comprender la provisionalidad del conocimiento y de desempeñarse colaborativamente. Algunos cambios que se están introduciendo pueden facilitar nuevas formas docentes enfocadas hacia alguna de estas cuestiones, y, por ello, la innovación en el sector formativo es especialmente urgente y necesaria” (Gros y Lara, 2009).

Además, Mario De Miguel (2006) definió la metodología de enseñanza-aprendizaje como la “forma de proceder que tienen los profesores para desarrollar su actividad docente”. Por tanto, “cada uno de los métodos implica una forma diferente de organizar y desarrollar las actividades académicas y, además, implica un papel distinto que tienen que desempeñar tanto los profesores como los estudiantes”. Por consiguiente, muchos docentes están ya inmersos en la formación de Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje (EVEA). “La formación en EVEA no tiene que ver sólo con la tecnología, tiene más de replanteamiento y de innovación que de novedad tecnológica, más de aprovechar la oportunidad y actualizar el rol docente que de hacer lo que el resto de instituciones y ofrecer cursos en línea para estar en la vanguardia. Es la adaptación de la universidad a la Sociedad de la información, no solo utilizando las TIC, sino también renovando pedagógicamente e innovando conceptualmente” (Bautista et al., 2006).

Objetivos

- Analizar y comparar la oferta académica de Grado de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid tanto del Plan Bolonia como de Ingenierías, Licenciaturas y Diplomaturas.
- Discernir las señas de identidad de estas Universidades.
- Contrastar tanto el número de docentes como de alumnos de los centros madrileños de Enseñanza Superior.

Metodología

Se ha realizado una metodología de tipo cuantitativo y de análisis contrastivo concerniente a una comparación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, basándose en siete variables:

- La oferta académica de Títulos de Grado por áreas de conocimiento.
- La oferta académica de Títulos de Doble Grado.
- La distribución de titulaciones bilingües por universidades.
- La distribución de titulaciones online por universidades.
- El número de estudiantes matriculados en enseñanzas de Grado.
- El número de estudiantes matriculados por áreas de conocimiento.
- El número de docentes.

Se ha considerado pertinente realizar un estudio contrastivo de las variables enunciadas tanto en los planes de estudio de Grado adaptados al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), concretamente en el curso académico 2011-2012, como en el itinerario formativo anterior de Ingenierías, Licenciaturas y Diplomaturas. En este último caso, los datos corresponden al curso académico 2007-2008 dado que, a partir del curso 2008-2009, comienzan a impartirse en la Comunidad de Madrid las primeras titulaciones adaptadas al Plan Bolonia.

Igualmente, se ha considerado adecuado, dado el elevado número de titulaciones, y, en aras de facilitar la difusión de la investigación, agrupar la oferta de Grados universitarios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) por áreas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias y Ciencias de la Salud. De esta forma, mediante esta investigación, se obtiene una visión global de la diversidad de la oferta académica en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, lo que configura sus señas de identidad vinculadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Se ha seleccionado la Comunidad de Madrid por ser la que posee el mayor número de alumnos universitarios (273.016) del Estado español, lo que representa el 17,36% de los 1.456.783 universitarios matriculados en España durante el curso académico 2011-2012. Igualmente, otras Comunidades Autónomas como Andalucía (254.441) y Cataluña (245.369) presentan una elevada población universitaria. Además, Cataluña cuenta con 12 universidades y Andalucía, con 9.

La Comunidad de Madrid alberga en su territorio 15 universidades, incluyendo el Centro Asociado de Madrid de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Todo ello supone la mayor concentración de estudiantes universitarios de España y una de las mayores de Europa. Alrededor de 270.000 alumnos en las titulaciones de Grado, atendidos por más de 22.000 docentes, se encuentran matriculados en las Universidades de la Comunidad de Madrid, procedentes tanto de otras regiones del Estado como de muy diversos países extranjeros, principalmente, hispanoamericanos y europeos. En la actualidad, las universidades madrileñas ya han culminado el proceso de reforma de sus enseñanzas.

La oferta académica de las Universidades de la Comunidad de Madrid está conformada por Grados en las áreas de Artes y Humanidades, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias y Ciencias de la Salud. Por número de Grados, hay que reseñar las Universidades Complutense de Madrid (69), Rey Juan Carlos (52), Autónoma de Madrid (41), Politécnica de Madrid (35), Alcalá (34) y Carlos III (27). Con respecto a la oferta académica de Grados de Centros de Enseñanza Superior de otras Comunidades Autónomas, en Andalucía sobresalen la Universidades de Sevilla (67), Granada (64), Málaga (58) y Cádiz (41). En Cataluña destacan las Universidades de Barcelona (82), Autónoma de Barcelona (68), Rovira i Virgili (39) y Girona (37).

Por lo que respecta al ámbito empresarial, el 53% de los titulados en la Universidad Rey Juan Carlos firma su primer contrato antes de que se cumplan seis meses desde que acabaron la titulación. Tras ella, se sitúan la Universidad Carlos III (48,9%), la Autónoma (46,8%), la Politécnica (46,2%), la de Alcalá (43,3%) y la Complutense (27%), según un estudio de la Comunidad de Madrid. Estos datos se desprenden del Informe "Panorama Laboral", que ha elaborado la Comunidad de Madrid entre los cerca de 50.000 graduados en las seis Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid en los tres años posteriores a la terminación de sus estudios. En concreto se estudia la trayectoria laboral de los alumnos que obtuvieron su titulación en los años 2005, 2006 y 2007.

En lo relativo a la Sociedad del Conocimiento, la consolidación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), así como el desarrollo de la lengua inglesa en el proceso de aprendizaje mediante la oferta de 30 Grados bilingües sitúan a las Universidades de la Comunidad de Madrid a la vanguardia del conocimiento. Este hecho también se ve reforzado tanto en la apertura de universidades virtuales situadas en la Comunidad de Madrid (UDIMA) como en la oferta académica de 16 Grados impartidos en modalidad *online*. En contraposición, las Universidades Públicas de Andalucía no alcanzan las 20 titulaciones de Grado bilingües ni las 5 en modalidad *online*.

Otro aspecto importante de la oferta académica de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid lo constituye la innovación, ya que, por ejemplo, la Universidad Rey Juan Carlos ha apostado por la formación de profesionales en Artes Escénicas (la Cátedra de Danza “Alicia Alonso” se crea en 1992 y el Instituto Universitario de Danza “Alicia Alonso” se inaugura en 2000, adscribiéndose a la Universidad Rey Juan Carlos) mediante la impartición de Grados en Artes Visuales y Danza, Pedagogía de las Artes Visuales y Danza (Campus de Fuenlabrada), así como de Composición de Músicas Contemporáneas, Cinematografía y Artes Visuales, Artes Escénicas y Fotografía (Escuela Universitaria de Artes y Espectáculos TAI).

Historia de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid

Universidad de Alcalá

Aunque ya desde 1293, Alcalá contaba con un Estudio General aprobado por el Rey Sancho IV, la Universidad de Alcalá fue fundada por el Regente de España, el Cardenal Cisneros, en 1499 como proyecto educativo absolutamente novedoso. En él se conciliaban los mejores modelos de la tradición de entonces (París y Salamanca) con aquellos otros más innovadores como Bolonia y Lovaina.

Durante los siglos XVI y XVII, la Universidad de Alcalá se convirtió en el gran centro de excelencia académica: en sus aulas enseñaron y estudiaron grandes maestros como Nebrija, Tomás de Villanueva, Ginés de Sepúlveda, Ignacio de Loyola, Domingo de Soto, Ambrosio de Morales, Arias Montano, Juan de Mariana, Francisco Valles de Covarrubias, Juan de la Cruz, Lope de Vega, Quevedo, etc. El prestigio de sus estudios, así como de sus maestros y sus constituciones fundacionales sirvieron como modelo sobre el que se constituyeron las nuevas universidades en América.

El siglo XVIII, sobre todo en el último tercio, fue especialmente crítico para los estudios universitarios en España, ya que se vieron sometidos a reformas transcendentales en sus métodos de enseñanza. Sin embargo, es en ese período cuando Melchor de Jovellanos llega a la universidad. En ella se confiere el Grado de Doctora en Filosofía, a la primera mujer que lo recibe en España, María Isidra de Guzmán y de la Cerda. Trasladada a Madrid a mediados del siglo XIX, como resultado del proceso de Desamortización, la aspiración de recuperación de la Universidad de Alcalá se mantuvo viva desde entonces gracias a la Sociedad de Condueños.

De esta forma, el aliento de los alcalaínos, el prestigio de su pasado, la recuperación de la memoria histórica y el nuevo impulso que dio a la educación en España la Transición democrática hicieron posible que, en 1977, volviera a abrir sus aulas. El 2 de diciembre de 1998 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO por su singularidad de modelo universitario, su aportación histórica a las Letras y a las Ciencias y su cuidado

patrimonio arquitectónico. Igualmente, ostenta el sello de Campus de Excelencia Internacional.

Universidad Autónoma de Madrid

La Universidad Autónoma de Madrid se sitúa en el Campus de Cantoblanco, a las afueras de la capital, y el hecho de que se encuentre muy cerca de algunas de las instalaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) acentúa su carácter investigador, presente desde los inicios de la institución, en 1968. En aquel momento la Autónoma disponía de cinco Facultades (Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales) repartidas por diversos puntos de Madrid. Esta situación duró poco tiempo, ya que tres años después de su fundación se inauguraba el Campus de Cantoblanco. A lo largo de su historia, múltiples personalidades han pasado por la Universidad Autónoma de Madrid: el Premio Nobel de Literatura José Saramago, el Catedrático de Filosofía Eugenio Trías, los filósofos Carlos Castilla del Pino y Fernando Savater, y el lingüista Eugenio Coseriu, entre otros.

Igualmente, presenta una oferta amplia y variada de titulaciones, así como una programación de Posgrado vinculada a las necesidades y demandas permanentes de la sociedad. Además de la Facultad de Medicina, situada junto a la Ciudad Sanitaria La Paz, se adscriben siete escuelas universitarias (cinco de Enfermería, una de Fisioterapia y una de Formación de Profesorado). Cada una de las cinco escuelas universitarias de Enfermería se encuentra en los recintos de cinco centros hospitalarios madrileños. También ostenta el sello de Campus de Excelencia Internacional. La Escuela de Fisioterapia de la ONCE está emplazada en Madrid, y el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, en Aravaca.

Universidad Carlos III de Madrid

La Universidad Carlos III de Madrid fue creada por Ley de las Cortes Generales, de 5 de mayo de 1989. Desde su nacimiento tuvo vocación de ser una universidad pública innovadora, de dimensiones reducidas, de calidad y con una orientación prioritaria hacia la investigación. Su primer Rector fue el profesor D. Gregorio Peces-Barba. La universidad aspira a la excelencia en todas sus actividades, con el objetivo de convertirse en una de las mejores universidades europeas. La universidad promueve el desarrollo de las personas que la integran en el marco del servicio público de Educación Superior y sus actividades se guían por los valores de mérito, capacidad, eficiencia, transparencia, equidad, igualdad y respeto al medio ambiente. Desde el Curso 2012-2013 se imparte el Grado en Ingeniería de la Seguridad en el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC), situado en Aranjuez. Finalmente, ostenta el sello de Campus de Excelencia Internacional.

Universidad Complutense de Madrid

La Universidad Complutense fue fundada en Alcalá de Henares, la antigua Complutum, por el Cardenal Cisneros, mediante Bula Pontificia concedida por el Papa Alejandro VI en 1499. Sin embargo, su verdadero origen se remonta al 20 de mayo de 1293, fecha en que el Rey Sancho IV de Castilla crea el Estudio de Escuelas Generales de Alcalá, que daría lugar, dos siglos después, a la Universidad Complutense de Cisneros. En el curso 1509-1510 ya funcionaban cinco Facultades: Artes y Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Letras y Medicina.

En 1836, bajo el reinado de Isabel II, la universidad fue trasladada a Madrid, donde toma el nombre de Universidad Central y se emplazó en la calle San Bernardo. Posteriormente, en 1927, se planificó la construcción de un área universitaria en la zona de Moncloa, en terrenos cedidos por el Rey Don Alfonso XIII para tal fin. La Guerra Civil convirtió a la Ciudad Universitaria en frente de batalla, causando la destrucción de edificios de Facultades e Institutos ubicados en su recinto, así como la privación de parte de su rico patrimonio científico, artístico y bibliográfico. Se perdió con ello una buena parte del prestigioso profesorado que hasta entonces había ejercido la docencia en la Universidad Complutense. En 1970, el Gobierno acomete planes de reforma de la Enseñanza Superior, y la Universidad Central pasa a denominarse Complutense. Igualmente, se crea el Campus de Somosaguas para albergar el grueso de las Facultades de Ciencias Sociales con el fin de descongestionar el Campus de Moncloa. Además, ostenta el sello de Campus de Excelencia Internacional.

Universidad Politécnica de Madrid

La Universidad Politécnica de Madrid se fundó en 1971 con la integración de las Escuelas Técnicas Superiores que hasta entonces constituían el Instituto Politécnico Superior. Al año siguiente se sumaron las Escuelas Universitarias. Sin embargo, el origen de la institución se remonta a muchos años antes. Las enseñanzas de la mayoría de los Centros se implantaron durante el reinado de Carlos III, en el siglo XVIII. Los estudios de Arquitectura fueron los primeros en iniciar su andadura docente específica en el ámbito civil, mientras que la Escuela de Ingenieros de Minas fue la primera que desde su inicio tuvo carácter civil. La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales comenzó con carácter militar. La universidad tiene entre sus objetivos la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura. La Institución ostenta el doble sello de Campus de Excelencia Internacional.

Universidad Rey Juan Carlos

La Universidad Rey Juan Carlos, creada en 1996, es la Universidad pública más joven de la Comunidad de Madrid. Su lema, *non nova, sed nove* (no nuevo, pero de una forma nueva), hace referencia a su voluntad de hacer las cosas de modo diferente. En sus Campus de Alcorcón, Fuenlabrada, Móstoles y Vicálvaro, la universidad presenta una oferta educativa innovadora en las áreas de Artes y Humanidades, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas, plenamente adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Sus señas de identidad son la excelencia, la calidad, la formación integral en todas las áreas, la innovación, la función social, la apertura a las Nuevas Tecnologías, la internacionalización y la adaptación a las demandas del mercado laboral. Igualmente, ostenta el sello de Campus de Excelencia Internacional.

Resultados

Universidad de Alcalá	34
Universidad Autónoma de Madrid	41
Universidad Carlos III de Madrid	27
Universidad Complutense de Madrid	69
Universidad Politécnica de Madrid	35
Universidad Rey Juan Carlos	52

Fuente: elaboración propia datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 1. **Títulos de Grado del Plan Bolonia**

Universidad de Alcalá	41
Universidad Autónoma de Madrid	46
Universidad Carlos III de Madrid	28
Universidad Complutense de Madrid	77
Universidad Politécnica de Madrid	43
Universidad Rey Juan Carlos	26

Fuente: elaboración propia datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 2. **Títulos de Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura (2007-2008)**

Universidad	Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura
Universidad de Alcalá	5	3	6	10	10
Universidad Autónoma de Madrid	12	8	6	11	4
Universidad Carlos III de Madrid	1	0	0	13	13
Universidad Complutense de Madrid	16	8	12	25	8
Universidad Politécnica de Madrid	0	2	1	0	32
Universidad Rey Juan Carlos	7	4	6	20	15

Fuente: elaboración propia datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 3. **Títulos de Grado del Plan Bolonia por Ramas de Conocimiento**

Universidad	Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura
Universidad de Alcalá	4	4	4	17	12
Universidad Autónoma de Madrid	14	7	7	15	3
Universidad Carlos III de Madrid	1	0	0	17	10
Universidad Complutense de Madrid	20	8	11	31	7
Universidad Politécnica de Madrid	0	2	0	1	40
Universidad Rey Juan Carlos	1	1	4	13	7

Fuente: elaboración propia datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 4. **Títulos de Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura por Ramas de Conocimiento (2007-2008)**

Universidad de Alcalá	3
Universidad Autónoma de Madrid	1
Universidad Carlos III de Madrid	15
Universidad Complutense de Madrid	5
Universidad Rey Juan Carlos	6
Universidad Politécnica de Madrid	0

Fuente: elaboración propia datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 5. **Títulos de Grado bilingües**

Universidad de Alcalá	0
Universidad Autónoma de Madrid	0
Universidad Carlos III de Madrid	6
Universidad Complutense de Madrid	1
Universidad Rey Juan Carlos	3
Universidad Politécnica de Madrid	0

Fuente: elaboración propia datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 6. **Títulos de Grado bilingües en Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura (2007-2008)**

Universidad de Alcalá	2
Universidad Autónoma de Madrid	5
Universidad Carlos III de Madrid	2
Universidad Complutense de Madrid	0
Universidad Rey Juan Carlos	7
Universidad Politécnica de Madrid	0

Fuente: elaboración propia datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 7. **Títulos de Grado online**

Universidad de Alcalá	6
Universidad Autónoma de Madrid	6
Universidad Carlos III de Madrid	2
Universidad Complutense de Madrid	0
Universidad Rey Juan Carlos	5
Universidad Politécnica de Madrid	0

Fuente: datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 8. **Títulos de Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura online (2007-2008)**

Universidad de Alcalá	9.258
Universidad Autónoma de Madrid	14.382
Universidad Carlos III de Madrid	11.271
Universidad Complutense de Madrid	38.028
Universidad Rey Juan Carlos	19.457
Universidad Politécnica de Madrid	14.517

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

Tabla n.º 9. **Alumnos matriculados en Títulos de Grado (2011-2012)**

Universidad de Alcalá	18.152
Universidad Autónoma de Madrid	30.375
Universidad Carlos III de Madrid	17.955
Universidad Complutense de Madrid	77.733
Universidad Rey Juan Carlos	23.196
Universidad Politécnica de Madrid	34.460

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

Tabla n.º 10. Alumnos matriculados en Títulos de Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura (2007-2008)

Universidad	Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura
Universidad de Alcalá	706	1.084	1.714	3.603	2.151
Universidad Autónoma de Madrid	2.356	2.241	2.618	6.354	813
Universidad Carlos III de Madrid	159	102	0	6.993	4.017
Universidad Complutense de Madrid	5.164	3.570	8.444	19.562	1.288
Universidad Rey Juan Carlos	205	578	1.868	14.561	2.245
Universidad Politécnica de Madrid	0	0	0	785	13.732

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

Tabla n.º 11. Alumnos matriculados en Grados por Ramas de Conocimiento (2011-2012)

Universidad	Artes y Humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura
Universidad de Alcalá	1.004	2.201	2.781	7.112	5.054
Universidad Autónoma de Madrid	3.788	4.365	2.909	17.488	1.825
Universidad Carlos III de Madrid	169	78	0	11.615	6093
Universidad Complutense de Madrid	9.867	8.057	8.676	47.808	3.325
Universidad Rey Juan Carlos	65	800	1.826	17.315	3.190
Universidad Politécnica de Madrid	0	87	0	1.301	33.072

Fuente: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

Tabla n.º 12. Alumnos matriculados en Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura por Ramas de Conocimiento (2007-2008)

Universidad de Alcalá	1.864
Universidad Autónoma de Madrid	2.650
Universidad Carlos III de Madrid	1.870
Universidad Complutense de Madrid	6.815
Universidad Rey Juan Carlos	1.635
Universidad Politécnica de Madrid	3.394

Fuente: MECD

Tabla n.º 13. Número de Profesores (2011-2012)

Universidad de Alcalá	1.690
Universidad Autónoma de Madrid	2.381
Universidad Carlos III de Madrid	1.758
Universidad Complutense de Madrid	6.410
Universidad Rey Juan Carlos	1.433
Universidad Politécnica de Madrid	3.332

Fuente: MECD

Tabla n.º 14. Número de Profesores (2007-2008)

Universidad de Alcalá	3
Universidad Autónoma de Madrid	5
Universidad Carlos III de Madrid	7
Universidad Complutense de Madrid	6
Universidad Rey Juan Carlos	47
Universidad Politécnica de Madrid	0

Fuente: datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 15. Número de Dobles Grados

Universidad de Alcalá	0
Universidad Autónoma de Madrid	3
Universidad Carlos III de Madrid	12
Universidad Complutense de Madrid	1
Universidad Rey Juan Carlos	17
Universidad Politécnica de Madrid	0

Fuente: datos Páginas Web de las Universidades

Tabla n.º 16. Número de Dobles Titulaciones de Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura (2007-2008)

Tras la investigación realizada, se pueden extraer las siguientes premisas:

- Como consecuencia de la implantación del Plan Bolonia, se observa una disminución del número de titulaciones ofertadas por las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid con respecto al sistema de Ingenierías, Licenciaturas y Diplomaturas, excepto en la Universidad Rey Juan Carlos que amplía su oferta académica de 26 a 52 titulaciones tras la adaptación al nuevo modelo. En cuanto a la totalidad de Grados impartidos, la Universidad Complutense de Madrid es la que mayor número oferta (69); seguida de la Universidades Rey Juan Carlos (52); Autónoma (41); y Politécnica de Madrid (35).
- En lo relativo a la oferta de Dobles Grados, el Plan Bolonia ha aumentado esta tendencia en las Universidades Rey Juan Carlos (47) y Carlos III (7), situadas en la zona sur de la Comunidad de Madrid. Idénticas características se observaban en los planes de estudio anteriores con 17 titulaciones ofertadas por la Universidad Rey Juan Carlos y 12, por la Carlos III.
- Por lo que respecta a la oferta de Grados por áreas de conocimiento, en Artes y Humanidades destaca la Universidad Complutense de Madrid (16), seguida de la Autónoma (12); en Ingeniería y Arquitectura, la Universidad Politécnica de Madrid ofrece 32, Rey Juan Carlos (15) y Carlos III (13); en Ciencias, tanto la Universidad Complutense como la Autónoma ofertan 8 Grados cada una; en Ciencias de la Salud, la Universidad Complutense imparte 12 Grados; y en Ciencias Sociales y Jurídicas, la mayor oferta corresponde a la Universidad Complutense de Madrid con 25, y, a continuación, la Universidad Rey Juan Carlos (20). En el sistema anterior, en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, tras la Universidad Complutense de Madrid, con 31 titulaciones, se situaban las Universidades de Alcalá y Carlos III (17) y la Autónoma, con 15. En Ingeniería y Arquitectura continuaba la Universidad Politécnica de Madrid como referencia con 40 titulaciones, seguida, sin embargo, de la Universidad de Alcalá, con 12 y la Universidad Carlos III, con 10.
- En lo relativo a los Grados impartidos en lengua inglesa, la Universidad Carlos III se sitúa como referente con un total de 15 Grados Bilingües, seguida de la Universidad Rey Juan Carlos, con 6. Lo mismo se apreciaba en los planes de Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura con 6 titulaciones ofertadas por la Universidad Carlos III y 3 por la Universidad Rey Juan Carlos.
- La oferta académica de enseñanza online la encabeza la Universidad Rey Juan Carlos con 7 Grados y, a continuación, la Universidad Autónoma de Madrid (5). El anterior modelo de estudios universitarios, lo encabezaba tanto la Universidad de Alcalá como la Autónoma de Madrid, con 6 titulaciones online, seguidas de la Universidad Rey Juan Carlos, con 5.
- En cuanto al número de alumnos matriculados en los Títulos de Grado, se observa un descenso con respecto a los planes de estudio anteriores. La mayor presencia corresponde a la Universidades Complutense (38.028), seguida de las Universidades Rey Juan Carlos (19.457) y Politécnica de Madrid (14.517). En el sistema de Ingenierías, Licenciaturas y Diplomaturas lo encabezaba igualmente la Universidad Complutense de Madrid (77.733), seguida, sin embargo, de las Universidades Politécnica de Madrid (34.460), Autónoma de Madrid (30.375), Rey Juan Carlos (23.196), Alcalá (18.152) y Carlos III (17.955).

- En lo referente al número de alumnos matriculados en los Títulos de Grado por áreas de conocimiento, el mayor número corresponde al área de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Complutense de Madrid (19.562) y, a continuación, la Universidad Rey Juan Carlos (14.561). Por el contrario, en los planes de estudio anteriores, en primer lugar, se situaba el área de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, con 33.072 alumnos, seguida de Ciencias Sociales y Jurídicas de las Universidades Complutense de Madrid (47.808), Autónoma de Madrid (17.488) y Rey Juan Carlos (17.315).
- Finalmente, en los planes de estudio de Grado, el mayor número de docentes lo ostenta la Universidad Complutense de Madrid (6.815), seguida de la Universidad Politécnica de Madrid (3.394). Lo mismo se apreciaba en el itinerario curricular anterior al Plan Bolonia, con 6.410 profesores que impartían docencia en la Universidad Complutense de Madrid y, 3.332, en la Universidad Politécnica de Madrid.

Conclusiones

La oferta académica de Enseñanza Superior se ha ampliado durante los últimos años tras la consolidación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES). En el curso académico 2011-2012, las universidades españolas ofertaron 2.144 Grados, 2.285 Másteres y 1.615 Doctorados verificados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA). A las titulaciones clásicas como Historia, Derecho o Administración y Dirección de Empresas (ADE), se han añadido otras muy novedosas en España como Relaciones Internacionales, Diseño, Criminología, Biotecnología, Ciencias de la Danza, Gestión Cultural o Ciencias Jurídicas y de las Administraciones Públicas. De esta forma, se incide en la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida y en la adquisición de competencias por parte del alumno.

Además, en las Universidades de la Comunidad de Madrid se imparten estudios universitarios regulados por todos los regímenes jurídicos previstos por la Ley. Se ofertan titulaciones de Grado en seis Universidades Públicas (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos); seis Universidades Privadas (Alfonso X El Sabio, Antonio de Nebrija, Camilo José Cela, Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, CEU San Pablo); una Universidad de la Iglesia Católica (Pontificia de Comillas), una Universidad Virtual privada (Universidad a Distancia de Madrid –Udima–); y la Sede Central de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

La oferta universitaria de la Comunidad de Madrid se caracteriza por su heterogeneidad, ya que existen prácticamente todos los Grados de las distintas áreas de conocimiento, aunque se ha reducido, (excepto en dobles titulaciones), con respecto a los anteriores planes de estudio de Ingeniería, Licenciatura y Diplomatura. Las Universidades Complutense de Madrid, con 69 Grados, y Rey Juan Carlos, con 52, lideran la oferta académica. Igualmente, la Universidad Complutense de Madrid oferta el mayor número de Grados en las áreas de Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; y Ciencias Sociales y Jurídicas. Los Grados bilingües se ofertan mayoritariamente en la Universidad Carlos III, con 15, mientras que la Universidad Rey Juan Carlos es pionera en la impartición de 7 Grados en modalidad *online*.

Un hecho diferenciador de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid es que imparten Grados *online*, bilingües y Dobles Grados. Las universidades presenciales han incorporado a su oferta educativa titulaciones *online* basadas en la oportunidad que brindan las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para el aprendizaje. En la actualidad, la formación *online* resulta una excelente opción a la modalidad presencial, sobre todo para aquellas personas que desean ampliar su formación. En todos los casos, el objetivo es el aprendizaje del alumno sin barreras de espacio ni de tiempo.

Por lo que respecta a las titulaciones bilingües, las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid ofrecen la posibilidad de cursar parcial o totalmente Grados en lengua inglesa (Administración y Dirección de Empresas, Economía, Finanzas y Contabilidad, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Turismo, Relaciones Internacionales, Marketing, Educación Primaria, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Telemática, Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería de la Energía, entre otros). En lo referente a la oferta académica de Dobles Grados, hay que reseñar que se ha ampliado, situándose la Universidad Rey Juan Carlos en primer lugar del sistema universitario público español, con un total de 47 Dobles Grados en las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura. Por tanto, las universidades han diversificado su oferta de Grados, Másteres y Doctorados.

Además, las Universidades Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos ocupan los primeros puestos en número de alumnos matriculados en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas. En cuanto al número de docentes, es también la Universidad Complutense de Madrid la que se sitúa en primer lugar con 6.815 profesores. En lo relativo al empleo, según un informe elaborado por la Comunidad de Madrid, el 53% de los titulados de la Universidad Rey Juan Carlos firma su primer contrato antes de que se cumplan los 6 meses desde que se graduaron.

En definitiva, las señas de identidad de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid son su heterogénea oferta académica; la formación bilingüe; la formación *online*; y la adaptación a las demandas del mercado laboral, lo que sitúa a sus graduados a la vanguardia del conocimiento en la Sociedad de la Información.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, R. (2003). El Régimen Jurídico del Personal Docente e Investigador Contratado por las Universidades Públicas de Madrid. Civitas. *Revista española de Derecho del Trabajo*, 118, 563-581.
- Bautista, G.; Borges, F.; Forés, Á. (2006). *Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje*. Madrid, España: Narcea.
- Benito, Á.; Cruz, A. (2007). *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid, España: Narcea.
- Bergillos, I.; Fernández Quijada, D. (2012). Producción científica en Comunicación en las Universidades de la Comunidad de Madrid: la fuerza de la tradición. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 35, 155-179. doi: 10.5209/rev_DCIN.2012.v35.40450

- Bonete, R.; Carrera, M.; Muñoz de Bustillo, R. (2007). Economía y movilidad universitaria europea: el Programa Erasmus en las Universidades de Madrid. *Economistas*, 112, 79-87.
- García, J. (2002). *El desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades de la Comunidad de Madrid*. XX Jornadas de Gerencia Universitaria. Logroño, 16, 17 y 18 de octubre de 2002.
- Gros, B.; Lara, P. (2009). Estrategias de innovación en la Educación Superior: el caso de la UOC. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49, 223-245.
- Hannan, A. y Silver, H. (2005). *La innovación en la Enseñanza Superior*. Madrid, España: Narcea.
- López, J. A. (2008). *La Universidad y el Proceso de Bolonia: EEES*. Huelva, España: Hergué.
- Miguel, M. de (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias: orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Art. 9.1.
- Moreiro, J. A.; Azcárate, P.; Marzal, M. Á.; Tejada-Artigas, C. M.; Vergueiro, Waldomiro (2008). Desarrollo profesional y opinión sobre la formación recibida de los titulados universitarios en Información y Documentación de las Universidades Públicas de Madrid (2000-2005). *El Profesional de la Información*, 17 (3), 261-272. doi: 10.3145/epi.2008.may.02
- Morin, E. (1998). Sobre la reforma de la Universidad. En J. Porta y M. Lladonosa (Coords.), *La Universidad en el cambio de siglo* (pp. 19-28). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Oliva, C. (2012). Comunicación 2.0, visibilidad e interactividad: fundamentos de la imagen corporativa de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid en YouTube. *Fonseca, Journal of Communication*, 5, 117-139.
- Ortega, V.; Pérez, M.ª del C.; Morales, S. (2008). La financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y su aplicación a la Universidad Politécnica de Madrid: análisis de una década 1996-2006. Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid, Consejo Social.
- Pagani, R.; García, J.; Pastor, M.ª Soledad (2006). *Estudio sobre los Servicios de Prácticas y Empleo (SPE) de las Universidades de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP).
- Peinado, F.; Fernández, M. (2011). Reflexión sobre la motivación de los alumnos de Grado en la elección de estudios de Comunicación en las Universidades de Madrid. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 17, (2), 383-400. doi: 10.5209/rev_ESMP.2011.v17.n2.38121.
- Pérez, M.ª del C.; Utrilla, A. (1997). La transferencia de las Universidades a la Comunidad de Madrid y su financiación. En C. Selva y A. Olaya (Coords.), *Actas de las V Jornadas de la Asociación de la Economía de la Educación* (pp. 153-168). Cuenca, España: Universidad de Castilla La Mancha.

Porta, J. (1998). Arquetipos de Universidades: de la transmisión de los saberes a la institución multifuncional. En J. Porta y M. Lladonosa (Coords.), *La Universidad en el cambio de siglo* (pp. 29-64). Madrid, España: Alianza Editorial.

Rashdall, H. (1895). *The Universities of Europe in the Middle Ages*. Oxford, England: Clarendon Press.

Webgrafía

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/estadisticas/personal-universitario.html> [Consultado el 28 de noviembre de 2013]

http://www.madrid.org/culpubli/cgi-bin/CPUB_BD.exe?ACCION=CrearFicha&CDDEPTNO=03&CDTEXP=PU&CDAEXP=2014&CDNEXP=35&CDDIGITO=8 [Consultado el 28 de noviembre de 2013]

http://ec.europa.eu/education/pub/pdf/general/eqf/broch_es.pdf [Consultado el 29 de noviembre de 2013]

<http://www.raing.es/es/content/historia> [Consultado el 29 de noviembre de 2013]

<http://www.uah.es> [Consultado el 30 de noviembre de 2013]

<http://www.uam.es> [Consultado el 1 de diciembre de 2013]

<http://www.uc3m.es> [Consultado el 2 de diciembre de 2013]

<http://www.ucm.es> [Consultado el 3 de diciembre de 2013]

<http://www.upm.es> [Consultado el 16 de diciembre de 2013]

<http://www.urjc.es> [Consultado el 17 de diciembre de 2013]

Artículo concluido el 13 de abril 2014

Oliva Marañón, C. (2015). Estudio contrastivo de la oferta académica de Grado y anterior al Plan Bolonia en las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. *REDU - Revista de Docencia Universitaria*, 13 (1), 231-256.

Publicado en <http://www.red-u.net>

Carlos Oliva Marañón

Universidad Rey Juan Carlos, España
Dep. de Ciencias de la Comunicación I y Lengua Española

Mail: carlos.oliva.maranon@urjc.es



Doctor en Ciencias de la Comunicación. Profesor del Departamento de Ciencias de la Comunicación I y Lengua Española. Sus líneas de investigación se centran en las Fuentes de Información aplicadas a la Comunicación, así como en el análisis y propuestas de mejora de los Grados en Humanidades y Ciencias Sociales de las Universidades de España vinculados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Autor, entre otras publicaciones, de las siguientes: *Los Grados en Cine y Comunicación Audiovisual: sinergias profesionales en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*; *Competencias y formación universitaria del documentalista en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): estudio de su adecuación al entorno laboral*; *Calidad, visibilidad e interactividad: paradigmas de las Universidades Virtuales en España*.